

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Certificación de Título

Fecha de generación: 20/06/2025 06:10:56

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Certificación de Título
- Sujeto Obligado: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: UTPx - SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
- Homoclave: SD1.9
- Nombre del Trámite: Certificación de Título
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: CERTIFICACION
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Estudiantes
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: En caso de que un estudiante titulado, por circunstancias ajenas a la universidad, pierda, dañe o sufra robo de su documentación oficial(para el caso de egresados que recibieron Título de manera fisica), se les proporciona un documento con validez.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio El tramite esta dirigido a los egresados que les fue entregado títulos en fisico, y que han sufrido algún daño, perdida o robo de sus documentos y que requieran avalar sus estudios con dicho tramite podrán comprobar sus estudios realizados en esta casa de estudios.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: La certificación de titulo se especifica las características que contiene el titulo fisico, y se hace a compañía de una copia fiel del expediente de titulación que tiene a resguardo la universidad.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Reglamento de estudios de profesinal asociado y licenciatura, Marzo 2017 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura, marzo 2017, Capitulo II del Título Profesional Art. 67

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 1151
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 10
- Observaciones: Se busca el expediente de titulacion a resguardo para obtener un copia fotostatica del titulo emitido.
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
 - Nombre: Comprobante de pago
 - Identificador del formato: N/A
-
- Nombre: Solicitud de tramite
 - Identificador del formato: N/A

Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Para la realización de la certificación correspondiente el interesado deberá entregar su pago validado por el área de caja y su solicitud impresa.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución: Acuerdo por el que se establecen las bases para la titulación en el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura, marzo 2017, Capítulo II del Título Profesional Art. 67

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación: Acuerdo por el que se establecen las bases para la titulación en el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura, marzo 2017, Capítulo II del Título Profesional Art. 67

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
 1. Comprobante de pago de derechos
 2. Elaboración de solicitud de trámite de certificación

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:
 1. Comprobante de pago de derechos
 2. Elaboración de solicitud de trámite de certificación
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- Número telefónico: 246 46 51 300 Ext 0060
- Pasos que se tiene que seguir por teléfono:
-
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. Adrian Bello Ocampo	Contacto oficial	adrian.bello@uptlax.edu.mx
2	Lic. Lauro de la Fuente Cuamatzi	Contacto oficial	lauro.delafuente@uptlax.edu.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Universidad Politécnica de Tlaxcala

Descripción del modulo:

Universidad Politécnica de Tlaxcala

Domicilio

Calle Av. Universidad Politécnica No. Exterior 1, No. Interior S/N Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567890 , Ext. 123.

Correo electrónico:

NA@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

A 150 metros de la carretera federal Puebla-Tlaxcala (Puente de acceso a Zacatelco y San Lorenzo).

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Fijo
- Costo Monto Fijo: 1560.00
- Cálculo de Monto Fijo en pesos \$176498.4

- Momento en el que se debe realizar el pago: Previo al inicio del trámite

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: Banco - Santander

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Reglamento de estudios de profesinal asociado y licenciatura, Marzo 2017 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura, marzo 2017, Capítulo II Art. 67

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: Positiva

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución Acuerdo por el que se establecen las bases para la titulación en el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Reglamento de estudios de profesinal asociado y licenciatura, Marzo 2017
- Fundamento Jurídico de la Ficta Reglamento de estudios de profesinal asociado y licenciatura, Marzo 2017 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura, marzo 2017, Capítulo II Art. 67

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura, marzo 2017, Capítulo I del Título Profesional Art. 67 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura, marzo 2017, Capítulo II del Título Profesional Art. 67

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Acuerdo por el que se establecen las bases para la titulación en el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura, marzo 2017, Capítulo II del Título Profesional Art. 67
- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Acuerdo por el que se establecen las bases para la titulación en el Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura, marzo 2017, Capítulo II del Título Profesional Art. 67

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: Control de emisión de certificaciones en general.
- Fines de Inspección: Sí
- Descripción Fines de Inspección: Verificar el cumplimiento del trámite.
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información: Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura, Marzo 2017 - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura, marzo 2017, Capítulo II del Título Profesional Art. 67